## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.



JUICIO: CORBALAN JUAN RAMON c/ FIDEICOMISO BERRIES DEL NOA 2005 Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 95/23. ACJ Juzgado del Trabajo II C.

En la ciudad de Concepción, Depto Chicligasta, Pcia. de Tucumán, a los 31 días del mes de Mayo de 2024 siendo día hora de despacho, comparece en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1, el Sr. CORBALAN JUAN RAMON D.N.I. N° 26.782.868, con domicilio en Simón Bolivar 83- Barrio Municipal - Concepción- Chicligasta- Tucuman. Abierto el acto el compareciente ratifica en todos sus términos el convenio de pago presentado y reconoce como de su puño y letra la firma inserta al pie del mismo. Con lo que se dió por finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido.

× 2000 9 Cabalon × 26782.868